

Presentación Tema Central
Territorios, extractivismo
y pueblos indígenas

Presentation of the Central Theme
Territories, extractivism and
indigenous peoples

*Antonio Escobar Ohmstede*¹

CIESAS, Ciudad de México, México

LMI-MESO (CIESAS-FLACSO-UCR-IRD)

<http://orcid.org/0000-0002-8955-6966>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/852018/ptc/escobarohmstede>

Uno de los rasgos que desde hace décadas ha manifestado centralidad en el análisis de las sociedades contemporáneas e históricas ha sido la interdisciplinariedad, la que ha permitido que diversos ámbitos del saber se retroalimenten y alimenten de teorías y metodologías a fin de alcanzar mejores acercamientos a las realidades en que viven/vivimos los actores sociales. Esto nos ha llevado a que la antropología, la historia, la economía y la geografía se hayan nutrido con conceptos de las ciencias naturales y que a la par hayan ido observando los cambios, que ya no solo se han dado en las sociedades, sino en lo que se ha denominado las multinaturalezas y los multimundos

¹ Agradezco a la maestra Fatna Lazcano todo el apoyo brindado en la revisión de los trabajos que conjuntan el tema central de este número.

(Büschges, 2007; Schavelzon, 2016), con el fin de evitar análisis dualistas, lineales, donde solamente el Estado parezca ser el interlocutor. Sin embargo, esto no es un “viaje” de ida únicamente, sino que en términos reales las ciencias se han nutrido, enriquecido y sobre todo dialogado sobre las concepciones que permitan comprender, analizar y observar de mejor manera a los diversos actores, no solo desde visiones verticales sino horizontales, como lo demuestran los artículos sobre casos de Chile, México, Brasil, Perú y Paraguay que reúne este tema central del número 85 de la revista *Iztapalapa*.

En la actualidad hemos sido mucho más sensibles a lo que le acontece al mundo –lo que no descarta medidas e intentos desde hace siglos para evitar enfermedades a través de la desecación de lagos y lagunas, desplazar ciudades por el riesgo de diversos fenómenos naturales, pensar en la “pureza” del ambiente, evitar una constante deforestación e impedir el corte de árboles para sistemas agrícolas o expansión de las manchas urbanas, todo transformando a la(s) naturaleza(s)–, en términos de la modificación de las múltiples ecologías que cobija, por ejemplo, como se pone de manifiesto en el artículo de Inmaculada Simón y Raúl Sánchez sobre Chile. Hemos avanzando más allá de lo que las ecologías culturales y políticas llamaron la atención, es decir, hemos ido superando paulatinamente la idea de confrontación, transformación o acomodo entre el hombre y su entorno, o entre la tradición y la modernidad, dándose prioridad a las relaciones sociales de poder, al pluralismo jurídico y a proponer formas alternativas y sostenibles en relación con la explotación desmesurada que han realizado empresas trasnacionales y con otro tipo de actividades extractivistas.

Las preocupaciones sobre el tipo de aprovechamiento devastador de los recursos naturales han estado en el tamiz de la discusión de organizaciones sociales, académicos y movimientos sociales –como puede apreciarse en el texto de Laura Valladares sobre México–, así como en la atención de los gobiernos y las instancias internacionales. Diversas propuestas se han realizado para el análisis del impacto ambiental y social de las empresas que superan en sí las acciones y la jurisprudencia de los gobiernos nacionales, debido básicamente al rol globalizante de los consorcios. Los científicos sociales han jugado un papel central en las denuncias de ciertas políticas públicas, como lo que muestra João Pacheco de Oliveira en un caso de Brasil, aunque no hay que descartar el papel que se tuvo para el desplazamiento de poblaciones por presas hidráulicas. En la actualidad hemos pasado desde la “tragedia de los comunes” de Garret Hardin en la década de 1960, por el posmaterialismo en los 1970 y 1990, debido a la influencia de los trabajos de Ronald F. Inglehart, y por una interpretación dominante en las ciencias sociales que observaba que lo ambiental y

sus posibles conflictos estaban supeditados al surgimiento de movimientos ecologistas, viéndolos como una manifestación social única de las sociedades posindustriales. Posteriormente las tesis de Elinor Ostrom (“Gobierno de los bienes comunes”) sobre lo que implica el capital social entendido como el conjunto de redes sociales y/o instituciones (formales e informales) basadas en normas de confianza y reciprocidad que facilitan el desarrollo de acciones conjuntas y estables ha sido un “paradigma” recurrente. A la par encontramos el neoinstitucionalismo impulsado por Douglas North en que se rescatan las implicaciones de los “derechos de propiedad” desde visiones economicistas, hasta lo que ha supuesto la acumulación por desposesión, concepto que acuñó el geógrafo británico David Harvey para explicar la ola expansiva capitalista en territorios ricos en recursos naturales, como un “nuevo imperialismo”.

A las propuestas anteriores se integraron otras ideas que llevarían a un análisis de tipo más social y cultural de lo que implican los actuales procesos de manejo/control/confrontación en torno a los recursos naturales, como lo demuestran claramente los cinco artículos de este tema central del número 85 de *Iztapalapa*. Desde la antropología, y en general a partir de las ciencias sociales, surgen las ideas de la desterritorialización, el desarrollo sustentable y la sustentabilidad, las víctimas del desarrollo, el ecologismo de los pobres, la justicia ambiental, entre muchos abordajes que se han dado en las últimas décadas para explicar y analizar el accionar de diversos actores sociales y en donde el Estado comienza a difuminarse. Sin embargo, no podemos dejar de lado los hallazgos de Joan J. Pujadas y Andressa Szekut sobre el caso de Paraguay, donde el Estado ha tenido un papel proactivo como agente dinamizador y facilitador de las operaciones de las grandes corporaciones transnacionales dedicadas a actividades extractivistas y agropecuarias. Así, podemos pensar en el debilitamiento o la casi invisibilidad del Estado para tomar acciones concretas. Sin embargo, su presencia es central tanto en Chile como en Brasil, México, Paraguay y Perú.

Así, las implicaciones que ha tenido en el mundo, y especialmente en Latinoamérica, la minería a cielo abierto –incluso la extracción de oro en los ríos por parte de gambusinos, sobre todo en Colombia, Venezuela, Bolivia y Brasil– es preocupante, ya que van desde choques sociales, asesinatos de líderes sociales, imposiciones de concesiones hasta la facilitación de gobiernos locales y nacionales a la explotación. Ello ha acompañado la construcción de megaproyectos hidráulicos, en casos como los de China, Turquía, Brasil, Guatemala y México (por ejemplo, Las Cruces en Nayarit); o bien, la fractura hidráulica en Cantabria (España), Argentina, Colombia, México, Estados Unidos –que la impulsó– y Canadá, por mencionar algunos. La explotación petrolera a través de compañías “nacionales” en alianza con las

transnacionales no es ajena a la afectación ambiental, y más complejo resultan aún los desplazamientos de poblaciones indígenas de sus propios territorios –como el caso de Awajún en Perú, analizado en esta ocasión por Ricardo Burneo–, bajo el argumento de que todo suelo y subsuelo es propiedad de las naciones. Todos estos aspectos han generado diversas movilizaciones sociales en que el territorio, el agua, los bosques y la tierra se negocian cuando deberían ser defendidos bajo las propias instancias gubernamentales. Estas circunstancias han contribuido a generar explicaciones, propuestas y contrapropuestas como las mencionadas anteriormente. Incluso es posible preguntarnos qué tan ideologizadas se han vuelto algunas de las respuestas (por ejemplo, para que exista una fractura hidráulica para la extracción de gas y petróleo se requieren casi 200 000 metros cúbicos de agua por perforación, lo que permite considerar qué aguas superficiales y subterráneas la soportarían, aspecto que no impide que se presente la contaminación que se hace en las exploraciones), que quizá poco contribuyen para llegar a otras consideraciones o propuestas. Sin duda, debemos intentar diagnósticos, denuncias y estudios mucho más globalizantes y sustentados en la información de los lugares en que son afectados tanto los actores sociales como sus recursos naturales. También se requiere la escucha de las perspectivas de los actores sociales afectados. Asimismo, no se debería dejar de lado que aun cuando se han realizado propuestas muy concretas de mejoramiento y para afectar lo menos posible las multinaturalezas, muchas son apropiadas por los mismos que afectan a los humanos y a las naturalezas. Por ejemplo, desde hace cinco años las empresas mineras afirman que están desarrollando una “minería sustentable”, pero si tomamos los casos de México, Bolivia, Colombia, Ecuador y Brasil habría elementos para dudarlo frente a la contaminación hídrica, las enfermedades, el desvío de afluentes superficiales y subterráneos, la construcción de presas de jales, etc. Sin embargo, no solo enfrentamos este tipo de problemáticas en torno a la naturaleza, sino incluso problemas diplomáticos entre países, como sucedió entre el 2005 y 2013 por la construcción y el funcionamiento de dos plantas de pasta de celulosa en el río Uruguay, frontera de Argentina y Uruguay, las que contaminarían las aguas binacionales del Río de la Plata, y que aun cuando hubo constantes quejas y demandas del gobierno argentino, poco o nada se pudo realizar para detener las obras, al no lograr demostrar que la contaminación era originada por dichas empresas con capital transnacional.

Del mismo modo, con base en la frase que es parte del conocimiento y la cultura general: “el hombre es el único ser que tropieza dos veces con la misma piedra”, podemos considerar que gran parte de lo que enfrentamos ahora, con sus diversas escalas, en muchos casos se originó en el pasado. Así lo podemos observar desde

una visión interdisciplinaria e histórica en el caso de Chile, lo reconocemos en lo que implicó la política paraguaya, en los cambios en las formas de apropiación de los territorios por parte de los grupos indígenas del Perú, o en el proceso de despojo territorial que se enfrentan aún con el apoyo de la legislación internacional, como se muestra en los casos de México, Brasil, Paraguay y Perú.

Existen numerosas aristas que debemos considerar como científicos sociales, como seres humanos y, sobre todo, aun cuando se lea reiterativo, desde la perspectiva del compromiso con las siguientes generaciones en cuanto a qué tipo de planeta dejaremos. Sorprende que quienes encabezan los gobiernos, las empresas y compañías transnacionales, quienes otorgan concesiones en los países, y aquellos que defienden la “pureza” del capitalismo –grupos económicos– estén tan poco conscientes de que mucho de lo que han ido acumulando, quizá ni sus hijos –ni los nuestros– puedan disfrutarlo si continúa la insensibilidad sobre los demás actores sociales, sobre los recursos naturales y el tipo de países que queremos. Es importante que sigamos denunciando formas de expoliación de los recursos naturales; es importante considerar que los actores sociales que se ven afectados en su salud, en sus territorios, en sus formas de organización y representatividad sean adecuadamente asesorados con el fin de lograr resultados favorables frente a gobiernos que se muestran insensibles hacia quienes supuestamente les han dado el poder. No obstante, también es el momento de que se muestren renovaciones metodológicas, propuestas que lleven a repensar y a reinventar los modelos conocidos, a que los académicos reinventemos nuestras instituciones y colegios profesionales, en síntesis, lo que nos muestran estos estudios es que aún falta un largo camino, una mayor y mejor concientización y una sensibilidad de aquellos que encabezan gobiernos y empresas y de muchos sectores de las sociedades.

Referencias

- Büschges, Christian (2007), “La etnicidad como recurso político. Etnizaciones y de-etnizaciones de lo político en la América Andina y Asia del sur”, en Christian Büschges, Guillermo Bustos y Olaf Kalmeier (comps.), *Etnicidad y poder en los países andinos*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Universidad de Bielefeld-Corporación Editora Nacional, pp. 15-36.
- Hardin, Garret (1968), “The Tragedy of Commons”, *Science*, 162, pp. 1243-1248.

- Harvey, David (2004), "El 'nuevo' imperialismo. Acumulación por desposesión", *Socialist Register*. Disponible en: <http://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997> [consulta: 15/02/2016].
- Inglehart, Robert (1977), *The silent revolution. Changing values y political stiles among western publics*, Princeton, Princeton University Press.
- Inglehart, Robert (2008), "Changing Values among Western Publics from 1970 to 2006", *West European Politics*, 31(1-2), pp. 130-146.
- Ostrom, Elinor (2011), *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, México, Fondo de Cultura Económica.
- North, Douglas (1990), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Schavelzon, Salvador (2016), "Cosmopolítica y yuxtaposición en la propuesta de Estado Plurinacional de Bolivia", *Revista Chilena de Antropología*, 33/1er semestre, pp. 87-101.